

Ibarra, 11 mayo del 2018

Señora

ANDREA ELIZABETH BEDON GONZALEZ

Presente.-

Cúmpleme comunicarle a Ud. Que en la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía de Turismo COMTURXAYMA Cía. Ltda., en reunión mantenida, el día 23 de abril del 2018, tuvo el acierto de asignar a usted como **GERENTE**, y por lo tanto **REPRESENTANTE LEGAL** de la compañía, gestión que la desempeñara por un periodo estatuario de **CINCO AÑOS**, con los deberes y derechos que consta en los Estatutos Sociales. Usted ostentara la representación Judicial y Extrajudicial de la compañía.

La Compañía de Turismo **COMTURXAYMA Cía. Ltda.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el señor Notario Público Tercero del Cantón de Ibarra, Dr. Jorge A. Erazo F. con fecha de 16 de Mayo de 2012 y aprobada mediante resolución No.SC.II.DJC.Q.12.002793 de la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, de fecha 6 de Junio del 2012. Inscrita en el REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON IBARRA, bajo la partida No. 285 del Libro Registro Mercantil del Cantón, el veinte y nueve de junio del dos mil doce.

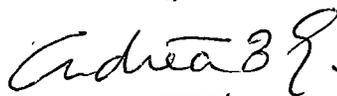


NELSON MANUEL JUMA PORTILLA

CC. 1002491577

PRESIDENTE DE COMTURXAYMA CIA LTDA

Hoy día miércoles 11 de mayo del 2018, la compareciente ANDREA ELIZABETH BEDON GONZALEZ, en forma expresa acepto el cargo de GERENTE de la Compañía de Turismo COMTURXAYMA Cía. Ltda., por lo que suscribo el presente documento, obligándome a cumplir mis funciones conforme a la ley.



ANDREA ELIZABETH BEDON GONZALEZ

CC. 1002207254



N° TRAMITE: 87468-0041-19

19/09/19 16:34

DOCUMENTO: Nombramiento

EXP: 148701



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAIMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	1377
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/05/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	285
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE TURISMO COMTURXAYMA CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	BEDON GONZALEZ ANDREA ELIZABETH
IDENTIFICACIÓN	1002207254
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: IBARRA, A 15 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2018



ABG. TATIANA PATRICIA FLORES CARTAGENA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE MIGUEL OVIEDO NO. 7-13 Y SIMÓN BOLÍVAR

